



La ley 115 de 1994 en su ordenamiento dedica los artículos 164-167 a los Foros Educativos (FE), cuya finalidad es la “de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación”.

Los FE son tres, articulados entre sí y con repercusiones bien sea en lo local, regional o nacional, pues lo decidido en cada uno de ellos debe ser puesto en conocimiento de las autoridades respectivas para el mejoramiento de la educación. Ellos son: Foro Educativo Municipal (FM), Departamental (FD) y Nacional (FN).

Este año, conmemoración del Bicentenario de la Independencia, se invita a reflexionar como sistema educativo “sobre la historia, la ética, la ciudadanía y las diversidades de nuestro país, así como a pensar y buscar pactos sociales sobre lo que será Colombia en el tercer centenario”.

Es prioritario que dentro de la comunidad educativa se analice, discuta y proponga no solo el significado histórico y social de la conmemoración, sino el papel que las gentes del archipiélago jugaron en la gesta libertadora y cuál es el futuro que se está construyendo para quienes habitan y habitarán el territorio.

Se espera que estas reflexiones permitan sensibilizar a la comunidad educativa y plantear retos que den forma a la política educativa departamental para los próximos años.

El FM debió realizarse en el primer trimestre del año, de manera que sus recomendaciones fueran estudiadas posteriormente por el FD y las de éste, por el Foro Nacional. Corresponde al alcalde convocarlo y presidirlo; los participantes están definidos en los citados artículos de la Ley 115. El FD se llevó a cabo el pasado mes de agosto y la experiencia significativa más relevante que irá al FN en Bogotá, los días 8 y 9 de octubre, en representación del territorio, fue la de la IE Brooks Hill BS.

Lástima que de ello no se dé parte a la comunidad, como sí sucede en otras latitudes: por ejemplo, los medios informaron que “Con mucho éxito culminó en el municipio de Tenerife, Magdalena el décimo tercer Foro Educativo Nacional” (sic) bajo en nombre de “Bicentenario: historia, ética y ciudadanía en Colombia. La historia de nuestra diversidad”; o que el Colegio de Pueblo Bello es el que va a representar al Cesar en el Foro Educativo Nacional 2019.

Al FD, convocado y presidido por el gobernador, el legislador pide que asistan personalidades de todos los órdenes del Departamento dándole a esta actividad educativa gran seriedad no solo por el tema a tratar sino por la calidad de funcionarios y personas que asistentes. Si las cosas se hicieran como se ordena es seguro que el tema educativo no andaría en nuestro departamento como dice: “manga por hombro”.

Los ejes temáticos a abordar en el Foro Educativo Nacional 2019 son: El Bicentenario narrado desde los territorios, Las infancias en el Bicentenario, Las mujeres en el Bicentenario, Los grupos étnicos en el Bicentenario, Cocina tradicional y Bicentenario, Bicentenario, historia, ética y ciudadanía y Educación y relaciones internacionales en el Bicentenario, los cuales “son pretextos pedagógicos que favorecen el cumplimiento de los objetivos y sitúan a la comunidad educativa en la perspectiva de avanzar en la construcción de un futuro con oportunidades para todos, a partir de la reflexión de nuestra historia”, dice el Documento Orientador para el FEN.

Es la oportunidad propicia para que a través del eje “Los grupos étnicos en el Bicentenario”, se apueste “a reconstruir la memoria local en cada territorio alrededor de los significados de un proceso emancipatorio tan importante y que marcó la historia de Colombia”.

No es mala idea, como propuso en su momento Harold Bush Howard, recordar, por ejemplo, que Louis Aury “Llegó para participar en la campaña libertadora de las Américas contra el imperio español, pero equipado con una patente de corso se dio el lujo de cumplir la doble

función de corsario y de figura importante en la emancipación de Colombia, siendo las islas las primeras tierras neogranadinas en ser libres”.

Pero también Bush Howard se apresura a preguntar: “¿Qué hay para celebrar?”. La pregunta debió ser respondida en el Foro Departamental, o si no, que la respondan las autoridades responsables de la organización del Foro Educativo Departamental 2019: 'El Bicentenario'.

COLETILLA. A cinco semanas (19 de septiembre) de las elecciones sólo el 3% de los candidatos inscritos a las elecciones territoriales han rendido cuentas, de acuerdo con el aplicativo Cuentas Claras del CNE, dice Transparencia por Colombia, violando la ley vigente; y agrega: “Las listas a cuerpos colegiados son las más atrasadas”. Además, aquí por abusiva propaganda electoral se ordena quitar vallas, pancartas y afiches. Ahí están los que pretenden gobernarnos por cuatro años. Vaya ejemplo para nuestros niños y jóvenes.